

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Javier

3922 Anuncio de aprobación inicial del estudio de detalle de la parcela situada en el Paseo Colón y calles Los Arcos y Cánovas del Castillo, de Santiago de la Ribera.

Mediante decreto de Alcaldía n.º 4797, de 24 de julio de 2026, se ha aprobado inicialmente el estudio de detalle de la parcela situada en el Paseo Colón y calles Los Arcos y Cánovas del Castillo, de Santiago de la Ribera.

Se somete a información pública, por plazo de veinte días, el citado Estudio de Detalle, mediante anuncio que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

El contenido íntegro del estudio de detalle podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica: <https://sanjavier.sedelectronica.es/info.0>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia por plazo de quince días, de conformidad con el artículo 166.2 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

Asimismo, se hace constar que la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia servirá de notificación, con carácter general, a todas aquellas personas interesadas cuyo nombre o domicilio sea desconocido, de conformidad con los artículos 42 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

En San Javier, a 24 de julio de 2026.—El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.